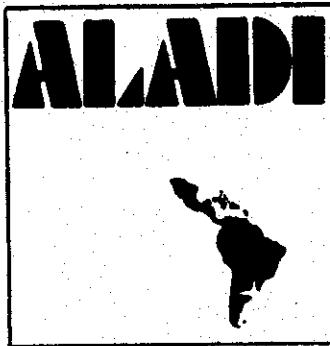


Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

511

SUSCRIPCIÓN DE UN ACUERDO DE
ALCANCE PARCIAL AL AMPARO DEL
ARTÍCULO 25 DEL TRATADO DE MON
TEVIDEO 1980. CARTA INTENCIÓN

ALADI/CR/di 99.1
REPRESENTACION DE CHILE
21 de noviembre de 1983

Montevideo, 17 de noviembre de 1983.

No. 63/83

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, para poner en su conocimiento la intención del Gobierno de Chile, de firmar un Acuerdo de alcance parcial con la República de Honduras, según lo establecido en el artículo 25 del Tratado de Montevideo 1980.

Asimismo, mucho agradeceré a Vuestra Excelencia informar acerca de la negociación del mencionado Acuerdo, a todas las Representaciones de los países miembros de la ALADI, para dar así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo quinto de la Resolución 2 del Consejo de Ministros.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración. (Fdo.º) Guillermo Anguita Pinto, En cargo de Negocios a.i. .

Al Excelentísimo señor Embajador
don Arturo González Sánchez,
Representante Permanente de México,
Presidente del Comité de Representantes
de la ALADI
Presente